



## RESOLUCIÓN DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE SANIDAD DE LA PRODUCCIÓN AGRARIA

**Nombre comercial:** ALVERDE  
**Número de autorización:** 25414  
**Estado:** Vigente  
**Fecha de inscripción:** 22/02/2012  
**Fecha de Caducidad:** 31/12/2025

**Titular**

**BASF ESPAÑOLA S.L.U.**  
Can Rabia, 3-5  
08017 Barcelona  
(Barcelona)  
ESPAÑA

**Fabricante**

**BASF SE**  
Carl-Bosch Str. 38  
D-67056 Ludwigshafen  
(Rhein)  
ALEMANIA

**Composición:** METAFLUMIZONA 24% [SC] P/V

**Envases:**

<b>Presentación/Capacidad/Material</b>
Botellas/garrafas/envases eco HDPE: 0.15, 0.25, 0.5, 1, 3, 5, 10 Litros. Ancho de boca ( $\varnothing$ interno: botellas 42mm y garrafas 54 mm).

**Usos y dosis autorizados:**

<b>USO</b>	<b>AGENTE</b>	<b>Dosis l/ha</b>	<b>Vol. Caldo</b>	<b>FORMA Y ÉPOCA DE APLICACIÓN (Condic. Específico)</b>
Barbarea	Helicoverpa spp.	1	1000 l/ha	



USO	AGENTE	Dosis l/ha	Vol. Caldo	FORMA Y ÉPOCA DE APLICACIÓN (Condic. Específico)
	SPODOPTERA SPP.			Mediante pulverización normal con tractor (dirigida al suelo), con una aplicación al año. Aplicando de BBCH 12 (2ª hoja verdadera desplegada) a BBCH 73 (30% de los frutos alcanzan el tamaño típico).
	PLUSIA			
Berenjena	Helicoverpa spp.	0,25	1000 l/ha	Mediante pulverización normal con tractor (dirigida al suelo), con un máximo de 2 aplicaciones al año y un intervalo entre aplicaciones de 7 días. Aplicando de BBCH 51 (1a inflorescencia, visible 1er botón floral, visible) a BBCH 89 (bayas de la fructificación de 1er grado arrugadas, semilla oscura).
	TUTA ABSOLUTA			
Berro, mastuerzo	Helicoverpa spp.	1	1000 l/ha	Incluye otros brotes. Mediante pulverización normal con tractor (dirigida al suelo), con una aplicación al año. Aplicando de BBCH 12 (2ª hoja verdadera desplegada) a BBCH 73 (30% de los frutos alcanzan el tamaño típico).
	SPODOPTERA SPP.			
	PLUSIA			
Brotes tiernos, incluidas las especies de Brassica	Helicoverpa spp.	1	1000 l/ha	Mediante pulverización normal con tractor (dirigida al suelo), con una aplicación al año. Aplicando de BBCH 12 (2ª hoja verdadera desplegada) a BBCH 73 (30% de los frutos alcanzan el tamaño típico).
	SPODOPTERA SPP.			
	PLUSIA			
Canónigo	Helicoverpa spp.	1	1000 l/ha	Mediante pulverización normal con tractor (dirigida al suelo), con una aplicación al año. Aplicando de BBCH 12 (2ª hoja verdadera desplegada) a BBCH 73 (30% de los frutos alcanzan el tamaño típico).
	SPODOPTERA SPP.			
	PLUSIA			
Col de Bruselas	PIERIS SP.	1	1000 l/ha	Mediante pulverización normal con tractor (dirigida al suelo), con una aplicación al año. Aplicando de BBCH 40 (comienzo de desarrollo de las partes vegetativas cosechables) a BBCH 49 (tamaño, forma y firmeza de la cabeza, típicos).
	SPODOPTERA SPP.			
	PLUTELLA			
Lechuga	Helicoverpa spp.	1	1000 l/ha	Mediante pulverización normal con tractor (dirigida al suelo), con
	SPODOPTERA			



USO	AGENTE	Dosis l/ha	Vol. Caldo	FORMA Y ÉPOCA DE APLICACIÓN (Condic. Específico)
	PLUSIA			una aplicación al año. Aplicando de BBCH 51 (1a inflorescencia, visible 1er botón floral, visible) a BBCH 89 (bayas de la fructificación de 1er grado arrugadas, semilla oscura). Incluye lechuga de hoja roja (Lollo rosso), lechuga iceberg y romana: Mediante pulverización normal con tractor (dirigida al suelo), con una aplicación al año. Aplicando de BBCH 12 (2ª hoja verdadera desplegada) a BBCH 73 (30% de los frutos alcanzan el tamaño típico).
Patata	ESCARABAJOS DE LA PATATA	0,25	1000 l/ha	Mediante pulverización normal con tractor (dirigida al suelo), con un máximo de 3 aplicaciones al año y un intervalo entre aplicaciones de 7 días. Aplicando de BBCH 15 (5a hoja del tallo principal, desplegada) a BBCH 89 (bayas de la fructificación de 1er grado arrugadas, semilla oscura).
Repollo	PIERIS SP. SPODOPTERA SPP.	1	1000 l/ha	Mediante pulverización normal con tractor (dirigida al suelo), con una aplicación al año. Aplicando de BBCH 40 (comienzo de desarrollo de las partes vegetativas cosechables) a BBCH 49 (tamaño, forma y firmeza de la cabeza, típicos).
	PLUTELLA			
Rúcula	Helicoverpa spp. SPODOPTERA SPP.	1	1000 l/ha	Mediante pulverización normal con tractor (dirigida al suelo), con una aplicación al año. Aplicando de BBCH 12 (2ª hoja verdadera desplegada) a BBCH 73 (30% de los frutos alcanzan el tamaño típico).
	PLUSIA			
Tomate	PLUSIA Helicoverpa armigera	1	1000 l/ha	Mediante pulverización normal con tractor (dirigida al suelo), con un máximo de 1 aplicación al año. Aplicando de BBCH 51 (1a inflorescencia, visible 1er botón floral, visible) a BBCH 89 (bayas de la fructificación de 1er grado arrugadas, semilla oscura).
	TUTA ABSOLUTA			

**Plazos de Seguridad (Protección del consumidor):**

Uso	P.S. (días)
Berenjena	1
Patata	14



Uso	P.S. (días)
Barbarea, Berro, mastuerzo, Brotes tiernos, incluidas las especies de Brassica, Canónigo, Col de Bruselas, Repollo, Rúcula, Tomate	3
Lechuga	7

**Condiciones generales de uso:**

Tratamiento insecticida de ingestión al aire libre.

Uso reservado para agricultores y aplicadores profesionales (cultivos agrícolas, plantaciones agrícolas)

Producto no autorizado en ámbitos distintos de la producción primaria agraria definidos en el artículo 46 del Real Decreto 1311/2012, de 14 de septiembre.

Estrategias de prevención y manejo de resistencias:

Para prevenir el posible desarrollo de resistencias a metaflumizona se deben considerar los siguientes puntos:

- Evitar más de dos aplicaciones consecutivas de Metaflumizona por generación.
- Integrar otros métodos de control (químicos, culturales o biológicos) en los programas de control de insectos.
- Para más información contacto con su distribuidor local.
- BASF recomienda el uso de Metaflumizona para el control de la polilla del tomate, de acuerdo a los "Principios Generales para el Manejo de Resistencia en Insectos" de IRAC, y más en concreto las directrices publicadas para el control del desarrollo de resistencia en Tuta absoluta que incluye las siguientes recomendaciones:
  - Utilizar material vegetal de plantación exento de plaga.
  - Dejar un periodo de 4 a 6 semanas desde que se limpian los restos de la plantación anterior hasta que se establece la nueva plantación.
  - Utilizar trampas cromáticas adhesivas desde 10 días antes de establecer la plantación para reducir el número de individuos adultos.
  - Revisar el cultivo para detectar los primeros daños y un seguimiento de las poblaciones con trampas indicadoras tipo delta.
  - Eliminar tejido afectado para retardar el desarrollo de la plaga.
  - Utilizar trampeo masivo al inicio del cultivo y con bajas poblaciones de la plaga.
  - Control biológico con suelta de míridos (Nesidiocoris y Macrolophus).
  - Realizar tratamientos fitosanitarios en función de las poblaciones registradas y daños en cultivo.
- Levantar plantaciones y restos de cultivo evitando la dispersión de individuos.

**Excepciones:** --

**Clase de usuario:**

Uso profesional

**Mitigación de riesgos en la manipulación:****SEGURIDAD DEL APLICADOR**

AIRE LIBRE, APLICACIÓN CON TRACTOR:

- MEZCLA, CARGA, LIMPIEZA Y MANTENIMIENTO DEL EQUIPO:

Para pulverizaciones con tractor para todos los usos

- o Guantes de protección química
- o Ropa de trabajo

APLICACIÓN:

Mediante tractor: ropa de trabajo.

**SEGURIDAD DEL TRABAJADOR**

- o Ropa de trabajo y guantes de protección química (durante el manejo del cultivo tratado o superficies contaminadas para las tareas de reentrada, excepto inspección y riego). Para el uso en patata se podrá prescindir de los guantes de protección química.



**FRASES ASOCIADAS A LA REDUCCIÓN DEL RIESGO**

Ropa de trabajo: manga larga, pantalón largo y calzado adecuado.

No entrar al cultivo hasta que el producto esté seco.

No tratar con este producto en caso de que se prevea la realización de labores mecánicas que puedan deteriorar los guantes de protección química.

**Clasificaciones y Etiquetado:**

<b><i>Clase y categoría de peligro (Humana)</i></b>	Irritación ocular. Categoría 2. Toxicidad específica en determinados órganos (exposiciones repetidas), categoría 2 Toxicidad para la reproducción, categoría 2 (fertilidad y desarrollo) Toxicidad para la reproducción, efectos sobre la lactancia ó a través de ella
<b><i>Pictograma</i></b>	GHS07 (signo de exclamación)  GHS08 (peligro para la salud) 
<b><i>Palabra Advertencia</i></b>	Atención



<b>Indicaciones de peligro</b>	H319 - Provoca irritación ocular grave. H362 - Puede perjudicar a los niños alimentados con leche materna. H373 - Puede provocar daños en el tiroides y sistema nervioso tras exposiciones prolongadas o repetidas. EUH 208 - Contiene 1,2-benzisotiazol-3(2H)-ona (CAS 2634-33-5). Puede provocar una reacción alérgica. EUH 401 - A fin de evitar riesgos para las personas y el medio ambiente, siga las instrucciones de uso. H361fd - Se sospecha que perjudica a la fertilidad. Se sospecha que daña al feto
<b>Consejos de Prudencia</b>	P260 - No respirar el polvo/el humo/el gas/la niebla/los vapores/ el aerosol. P263 - Evitar todo contacto con la sustancia durante el embarazo y la lactancia. P280 - Llevar guantes, prendas y mascarilla de protección. P305+P351+P338 - EN CASO DE CONTACTO CON LOS OJOS: Enjuagar con agua cuidadosamente durante varios minutos. Quitar las lentes de contacto cuando estén presentes y pueda hacerse con facilidad. Proseguir con el lavado. P201+P202 - Solicitar instrucciones especiales antes del uso y no manipular la sustancia antes de haber leído y comprendido todas las instrucciones de seguridad.
<b>Clase y categoría de peligro (Medio ambiental)</b>	Acuático crónico 2
<b>Pictograma</b>	GHS09 (medio ambiente)
<b>Palabra Advertencia</b>	--
<b>Indicaciones de peligro</b>	H411 - Tóxico para los organismos acuáticos, con efectos duraderos.
<b>Consejos Prudencia</b>	P273 - Evitar su liberación al medio ambiente. P391 - Recoger el vertido. P501 - Elimínense el contenido y/o su recipiente de acuerdo con la normativa sobre residuos peligrosos.

**“A FIN DE EVITAR RIESGOS PARA LAS PERSONAS Y EL MEDIO AMBIENTE SIGA LAS INSTRUCCIONES DE USO”, en caracteres que resalten el texto.**

**Mitigación de riesgos ambientales:**

Spe3: Para proteger los organismos acuáticos, respétese sin tratar una banda de seguridad de 10 m con cubierta vegetal en patata y de 20 m con cubierta vegetal junto con boquillas de reducción del 50% de la deriva en tomate, berenjena, hortícolas de hojas, repollo y col de Bruselas al aire libre, hasta las masas de agua superficial.

Spe3: Para proteger los artrópodos no objetivo, respétese sin tratar una banda de seguridad de 10 m en tomate y berenjena al aire libre, y 5 m en hortícolas de hoja, repollo y col de Bruselas al aire libre hasta la zona no cultivada.

**Eliminación Producto y/o caldo:** --



**Gestión de envases:**

Enjuague enérgicamente tres veces cada envase que utilice, vertiendo el agua de lavado al depósito (del pulverizador).

Conforme a lo establecido en el Real Decreto 1416/2001, de 14 de diciembre, sobre envases de productos fitosanitarios, en la etiqueta deberá figurar la siguiente frase: "Entregar los envases vacíos o residuos de envases bien en los puntos de recogida establecidos por los sistemas colectivos de responsabilidad ampliada (SIG) o directamente en el punto de venta donde se hubiera adquirido si dichos envases se han puesto en el mercado a través de un sistema de depósito, devolución y retorno."

**Otras indicaciones reglamentarias:**

El preparado no se usará en combinación con otros productos.

Sp1: No contaminar el agua con el producto ni con su envase. No limpiar el equipo de aplicación del producto cerca de aguas superficiales. Evítese la contaminación a través de los sistemas de evacuación de aguas de las explotaciones o de los caminos.

**Condiciones de almacenamiento: --**